

BIBLIOTECA PÚBLICA  
PROVINCIA DE TARRAGONA

# DIARIO DE REUS



Fundado en 1859

DE AVISOS

Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

ESQUELAS DEFUNCIÓN a precios reducidos.  
Se reciben hasta las 11 de la noche.

**Suscripción**  
En Reus un mes, 1'50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Pago adelantado.

Redacción y Adm.  
Arrabal Santa Ana 36  
Teléfono 39  
Anuncios y Reclamaciones  
A precios convencionales  
Remitidos 125 pts. línea  
Pago anticipado

NÚMERO SUELTO 5 céntimos.  
NÚMERO ATRASADO 10 céntimos.

EN REUS  
Redacción y Administración, Arrabal de D. Celestino Ferrando.

Santa Ana, 35, imprenta

EN BARCELONA  
Roldós y C.ª, R. del Centro 37.—P. Grañén, Zurbano 3.—Cebrián y C.ª, Puerta Ferrisa, 18.—Kiosko El Sol.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8  
EN PARÍS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

## ¡Ya no se ríe!

Una de las cosas en que el hombre es muy superior a los animales, es en la risa. El hombre ríe, los animales no. Pues bien, la superioridad por este concepto se va acabando. El hombre ríe cada vez menos. Lo que hace en algunas ocasiones es contraer los músculos cigomáticos mayores, que insertándose por un extremo en cada pómullo, van a terminar por el otro en la comisura de los labios.

En esto consiste la risa fisiológica, según los técnicos. Si a un difunto, en el que no haya aparecido todavía la rigidez cadavérica, a un hombre dormido ó hipnotizado se le excitan aquellos músculos por medio de una corriente eléctrica, el cadáver, el hombre dormido ó hipnotizado, ríe.

El hombre moderno ríe como un cadáver ó como un sujeto hipnotizado.

La risa no le viene del alma. Reparad en esa muchedumbre que ante las gracias descocadas de un histrión ó los éxitos desvergonzados de una comedia, suelta la carcajada.

Miradla bien, no ríe. Sólo contrae los músculos cigomáticos, exaltados por una corriente... de lujuria, de bestialidad.

Por esta razón ulula, aulla, grazna como las bestias. Para que nadie confunda la contracción de los músculos con la verdadera risa.

Aquella risa franca, inocente, sana, que dilata los pulmones... y el alma, se va perdiendo.

Yo veo con espanto la desaparición de la risa psicológica sustituida por la fisiológica.

¡Ay de la sociedad que no ríe! El Progreso ha matado la risa, calificando de frívolos a los que ríen.

¡Oh, dichosa frivolidad, cuánto te envidio!

¡Riamos! porque hoy en día ser reidor casi significa lo mismo que ser bueno...

Constante.

### COMENTANDO

#### Canalejas no puede marcharse

Acerca de la sesión celebrada ayer en el Congreso dice el correspondiente en Madrid de un importante colega barcelonés: Se mostró algo torpe, en nuestro sentir, el Sr. Canalejas, diciendo que tenía redactadas las comunicaciones, dando cuenta a las Cortes de hallarse el gobierno en crisis, pero que no las mandó, por deferencia, hasta que intervinieran en el debate las personas que acaban de hacerlo, añadiendo que tenía tomada ya la resolución que hubiera de adoptar.

Ante tal afirmación, el Sr. Maura lanzó contra él una catilinaria, por poner en un compromiso a la Corona, ya que no estando aprobados los presupuestos, carecía de libertad de solucionar la crisis que tan a deshora se planteaba. Bien claramente demostró el señor

Maura, que el jefe del gobierno no tenía derecho a echar por la calle de en medio y que era su obligación continuar en el poder hasta cumplir lo que ofreció en el Senado.

Ahora bien, si hay quien le sustituya y se siente capaz de legalizar la situación económica, debe marcharse pero, en caso contrario, es prisionero del poder; esclavo de su culpa, aunque tenga que aguantar las molestias que representa tener agarrotadas cadenas, y de vivir sujeto a la poltrona presidencial para cuya consecución y mantenimiento, a tantos equilibrios hubo de recurrir.

Pendientes unas negociaciones diplomáticas, sin presupuestos para 1913, no es libre de marcharse cuando le convenga.

Otro colega cita el siguiente hecho, que no carece de importancia, y que influye tal vez a que no se marchen ni Canalejas ni los diputados.

Dice así: Las cosas pequeñas en política son, a veces, las que producen efectos más inmediatos y seguros.

Por eso nos parece muy razonable lo que decía ayer un exministro liberal, según cuenta un periódico, respecto a que solamente el temor de perder el billete para viajar, ante la posibilidad de un decreto de disolución de Cortes, haría desaparecer todas las conjuras.

«Ya verán ustedes—añadía—con qué puntualidad asisten mañana a la sesión los ministeriales, y qué correctamente votarán en favor del Gobierno. Y no hay que dudarlos a estas alturas, y con la maleta ya preparada, el 90 por 100 del éxito que el Gobierno tenga se lo debe al kilométrico.»

### DE LOS MADRILES

#### EL VERANEO PARLAMENTARIO

La «Canarieta», de D. Niceto

El salón de conferencias echa chispas. Son las cuatro de la tarde. «Curro Vargas», ausente algún tiempo de esta Cámara popular, hoy convertida en «Cámara del fuego», donde sólo faltan las siniestras figuras del veneciano Consejo de los Diez, pretende orientarse en los pasillos, procurando encontrar caras conocidas.

Es en balde. La canícula ha dejado en los huesos a casi todos los diputados y el propio Barroso ha perdido quince ó veinte kilos de región glútea. ¡Un desastre!

Y, sin embargo, el calor horrible, que ha convertido a estos hombres en espectros, no ha sellado sus labios, ni ha cohibido un ápice su verborrea crónica.

Con el bello caído, las calvas sudorosas, la respiración anhelante y el rostro demacrado, estos impenitentes comentadores de la política no dan paz a la lengua, ni siquiera para tomar aliento.

«¡Estamos sobre un volcán!... No es posible predecir lo que puede suceder acaso dentro de unas horas!» dice a media voz un caballero gordo y bajito, abanicándose furiosamente con un diminuto «pay-pay» y limpiándose unas gruesas gotas de sudor que corren por su frente, llena de arrugas.

«Pero ¿qué pasa?»—interrumpe un «pollo» de la mayoría, atusándose un bigotito rubio recortadito, que huele a Opoponax.

El gordo lo envuelve en una mirada compasiva.

«¡Usted es muy joven, amigo mío! Usted no conoce aún la política. Usted «no es de la casa»... Por eso ignora que Canalejas vive de milagro y que el mejor día, ¡pum!»

«¿Una bomba?»

«No, señor...; el pasaporte...»

«¡Aaah!...—exclama el inocente ejemplar de la pollada canalejista.

Y ese ¡ah! es todo un poema, es el grito angustioso salido del corazón ante el «comedero» amenazado.

En un corrillo discuten varios señores. Uno de los contentulios busca inútilmente un cigarrillo.

«¡Camarero!...—exclama de pronto, dirigiéndose a una silueta negra, con corbata blanca, que acaba de pasar.

«¿Qué hace usted, D. Hermógenes?»—le dice un amigo, sacudiéndole el brazo.

«¡Pues encargarle a ese una cajetilla!...»

«Pero ¿no sabe usted quién es? ¡Don Melquiades!...»

«¡Cielos!... ¡Es verdad!...» Don Melquiades Alvarez es, en efecto, que suda a mares y habla por los codos.

El cronista se aproxima al «gran tribuno» y le oye decir con voz cavernosa:

«¡Señores... estamos a dos pasos del puente de Alcolea!...»

De la asfíxia debió de decir D. Melquiades; pero estos hombres son capaces de «hacer una frase» aunque estén en las últimas.

Jacarandoso, pisando duro y escupiendo de vez en cuando estrepitosamente, surge por la rotonda D. Niceto, «incubado» políticamente por Romanones. D. Niceto es un hombre admirable... por su indumentaria, ligeramente achulada, y por su «canarieta» de cinco pisos, con una inclinación de treinta grados sobre la oreja derecha, majamente adornada con unos cabellos grises a guisa de «tufo»...

A D. Niceto le sale la política, como el traje, por una friolera, porque don Niceto es un rabelesiano que a todas horas se ríe a carcajadas de este pícaro mundo y de estos formidables «congrios» que le rodean.

¡Cualquiera convence a D. Niceto de que vivimos sobre un volcán!... Un hombre que con su «canarieta» está pidiendo una guitarra y unas «cañitas» de manzanilla...

¡Por algo dice Romanones que D. Niceto es un prodigio!... Curro Vargas.

#### Maura académico de Bellas Artes

El ilustre jefe del partido conservador, don Antonio Maura, ha sido elegido, por unanimidad, académico de Bellas Artes.

Decir que el Sr. Maura ingresa en aquella Corporación por derecho propio es innecesario, porque todos sabemos que el insigne político, artista de la palabra, lo es asimismo del pincel.

Si la figura política de don Antonio Maura no fuera tan alta y tan firme que eclipsa todos los demás aspectos de la vida de un hombre, el ex Presidente del Consejo sería hoy uno de nuestros más notables artistas de la pintura.

Las acuarelas del Sr. Maura, que jamás se expusieron a la pública admi-

ración, porque el jefe de los conservadores, que consagra a esa tarea las horas del descanso, no las da importancia, y las considera como frutos de un pasatiempo, dicen cuantos las conocen y pueden juzgarlas, que son notables, dignas de una justa fama y resistentes a la crítica más severa.

Además, como conocedor de las Bellas Artes, es el Sr. Maura una verdadera autoridad, un amante sincero de ellas y un protector decidido y entusiasta.

Por todos estos méritos, aparte los públicos y probados de estadista, ingresa don Antonio Maura en la Academia de San Fernando.

No va allí, como suele ocurrir en las Academias, tratándose de políticos, por el empuje de su influencia, por el peso de su posición. Va por artista.

El Sr. Maura es de los que pueden dejar a las puertas de la Academia el uniforme de ex Presidente del Consejo, sin temor a que nadie le discuta sus derechos artísticos.

La Academia de San Fernando ha realizado un acto de justicia, que le honra.

#### Nuevas carreteras

##### Las de nuestra provincia

La «Gaceta» publica la relación de las carreteras, trozos y secciones que se han de construir por cuenta del Estado y que figuraban en el plan general de carreteras suprimido por la ley de 29 de Julio de 1911.

Por lo que respecta a la provincia de Tarragona dice textualmente la «Gaceta»:

«Relación de carreteras, secciones ó trozos de las mismas que deben ser incluidos en los 140 kilómetros que corresponden a esta provincia en la distribución de los 7.000 asignados por la ley de 29 de Junio de 1911, cuya construcción ha de quedar a cargo del Estado.

Lérida a Flix, por Mayals, 5'000.

Espluga de Francolí a Flix, parte por construir, 50'000.

De Valls a Igualada, trozo cuarto, de Queralt al límite de la provincia, 8'872.

De Gandesa a Flix, sección de Ascó a Flix, 3'382.

De Tortosa a García, sección de Benifallet a Mora la Nueva y Mora la Nueva a García, 11'670.

De Cambrils a la de Alcolea del Pinar a Tarragona, trozo tercero, 3'134.

Estación de Marsá-Falset a Vilella Baja, 8'601.

De Mollerusa a Flix, 3'000.

De Pont de Armentera a Altafulla, trozos segundo y tercero, 8'605.

De Guimerá a Santa Coloma de Queralt, trozos segundo y tercero, 3'098.

De la de Alcolea del Pinar a la de Tarragona a Prades, 10'000.

De Mollerusa a la estación de Espluga de Francolí, 3'000.

De Pinell a Mora de Ebro, 11'830.

De la de Artesa a Montblanch a Sarreal, 6'815.

De Morell a Torredembarra, sección de Riera a Torredembarra, 3'000.

Todas de tercer grado, excepto las cinco últimas, que son de primero.

#### Comentarios al proyecto de Asociaciones

Con motivo de haber emitido dictamen la Comisión que entiende en el

proyecto de ley de Asociaciones, «El Universo» censura lo que llama persistencia en el error del Sr. Canalejas, y entre otras cosas, dice:

«Trátase de un proyecto, cuya sinrazón se ha demostrado ampliamente en luminosas informaciones, y se trata, en definitiva, de una modificación en nuestro estado de derecho, que la opinión no reclama, y que si se lleva adelante, es sólo por complacer a la exigua minoría que se muestra siempre enemiga de toda idea religiosa, de toda idea de Patria y de la augusta soberana persona del Rey.»

Cuando España está comprometida en delicadas relaciones internacionales; cuando nuestro Ejército sostiene una acción belicosa en el Rif; cuando nuestra Hacienda está necesitada de sabia y tónica reconstrucción; y cuando nuestras obras públicas requieren tan importantes medidas de Gobierno, el del Sr. Canalejas sólo piensa, para inmortalizarse, en perseguir a indefensas monjas y en poner a raya a ocho mil hombres que, distribuidos en España, en América y en Africa, enseñan a los ignorantes, asisten a los enfermos, predicán moralidad y hacen otras fechorías por el estilo.»

#### Bonos de importación

##### Consejo Provincial de Fomento de Tarragona

###### (Conclusión)

Los peticionarios, en consecuencia, solicitan para España la concesión de bonos de exportación de harinas, de importe equivalente a los derechos arancelarios del trigo y centeno correspondientes.

En esta forma, mediante la cual toda importación presupone una exportación previa, no hay peligro de aumentar las existencias locales en perjuicio de la agricultura.

Además, proporcionaría beneficios a ésta, ya que permitiría dedicar a la exportación clases de trigo indígena que en el extranjero son más apreciadas. Los trigos candeales españoles, son los más estimados en Inglaterra para la fabricación de galleta, y las harinas de trigo recio de Andalucía serían de gran consumo en el Norte de Africa. Las harinas blancas de los trigos de Medina, Arévalo, Segovia y Avila, son aún mejores que las obtenidas con los australes.

También prevén beneficios para la marina mercante, la industria de saquerío, la de ganadería, la de construcción de máquinas, etc., etc.

Proponen en suma, la concesión de bonos a la exportación de las harinas, para emprender el negocio de la exportación en términos modestos y en la medida de la creciente producción de trigo y centeno, a fin de iniciar mercados de expansión.

Los impugnadores de dicha concesión, en cambio, no pueden ocultar la inquietud y alarma que tal petición les produce, atentos a la defensa de los intereses agrícolas que en general representan y ven amenazados con una petición que consideran propicia al ejercicio del contrabando.

Así, más que fundamentar sus argumentos, encaminan su oposición enérgica y decidida a la concesión de referencia, acusando a los peticionarios de no representar la mayoría de fabricantes de harina, tratan de encontrar desigualdad de ventajas entre los del interior y del litoral, consideran de plano perjudicial

para la agricultura la concesión de bonos y apoyados en cifras de contribución, de la producción que se perjudicaría y de la gran población agrícola que en ella se ocupa, invocan la consideración de los más y los menos para que el Gobierno desista de la referida concesión.

La existencia, dicen, desproporcionada de fábricas en el litoral, debe llamar la atención del Gobierno porque se presta al agio, al contrabando y a la defraudación, y alegan datos de producción comparada como comprobante de la crisis que sientan los del litoral, cuyas fábricas califican de mal emplazadas.

Llegan en fin a pedir que de concederse los referidos bonos, se aisen con ceramiento las fábricas que se dediquen a la exportación y se les prive por este hecho de poder servir el mercado peninsular.

No entra este Consejo a analizar las oposiciones que someramente ha señalado ya que la Dirección general del ramo, apreciando por la estadística que recoja de las exportaciones de trigos indígenas ó de sus harinas, los beneficios que reporta con ello la agricultura nacional, podrá con pleno conocimiento determinar la preferencia del régimen de bonos de exportación ó dejarlo limitado á un caso particular de admisión temporal.

La intervención del referido organismo en las soluciones que se adopten para la protección á que es acreedora la industria harinera nacional, permite asegurar la eficacia de la disposición que se dicte y la elasticidad necesaria para proponer las reformas que la experiencia de lo sucesivo acredite necesarias para dejar en todo tiempo resguardados intereses que no parece se halle nadie inclinado á lastimar.

En consecuencia de todo lo expuesto, este Consejo Provincial de Fomento de Tarragona tiene el honor de someter á la superior ilustración de V. E. los siguientes extremos:

Primero. Es de suma conveniencia conceder bonos de exportación de harinas consistentes en la devolución de derechos arancelarios de la cantidad de trigo ó centeno correspondientes; y

Segundo. La Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo por medio del personal técnico á sus órdenes, fijará en cada caso el importe de dicha devolución, cuidando de establecer para lo sucesivo en vista de los datos que arroja la experiencia, una clasificación sencilla que permita verificar de una manera rápida y expedita las operaciones aduaneras.

Tarragoná 22 Junio de 1912.—El comisario regío de Fomento, Estanislao Tell.

**POR EL MUNDO**

**Datos para la oceanografía**

**Una botella flotando en el río de Oro**

Escribe un periódico de Lugo que hace algunos días, al dar un paseo por la ensenada de la Masma, y desembocadura del río Oro, el médico titular de Foz, don Eladio Candia Río, vió una botella que flotaba; la que se apresuró á recoger.

Dicha botella contenía en su interior una tarjeta postal y un papel escrito en cinco idiomas.

La dirección es la siguiente: Misión Oceanographique.—Carlsberg Laboratorion.—Copenhague.—Danimark, y en el reverso dice:

«¿Dónde fué hallada la botella? ¿En qué fecha? Nombre y dirección de la persona que la encontró.»

El papel escrito dice:

«A fin de examinar las corrientes de mar, la Comisión oceanográfica danesa ha hecho tirar al mar varias botellas, conteniendo una tarjeta postal impresa.

Sólo pide al que halle una botella semejante, que escriba en la tarjeta postal su nombre y dirección, así como también la fecha y el lugar donde halló la botella, y que envíe la postal por correo. En cuanto la Comisión danesa haya recibido la tarjeta postal, enviará un premio al que halle la botella.»

Tanto la tarjeta como el papel escrito vienen enumerados, con lápiz, ostentando el n.º 203.

El citado médico depositó al siguiente siguiente día la postal en Correos.

No se tiene noticia de que apareciese

ninguna otra botella, siendo la encontrada de una gran consistencia.

**SECCIÓN OFICIAL**

**Alcaldía Constitucional de Reus**

Don José Ciurana Maijó, Alcalde Constitucional de la ciudad de Reus.

Hago saber: Que teniendo el consentimiento de que á pesar de las repetidas previsiones que esta Alcaldía, en distintas ocasiones ha ordenado, continúan todavía en el interior y suburbios de esta población, acumulados grandes depósitos de fiemo, basuras y otros focos de putrefacción que constituyen un constante peligro para la salud pública, mayormente en la época actual de los fuertes calores y de la amenaza de posible y próxima aparición del cólera, estoy decidido á no tolerar por más tiempo tan perjudiciales contravenciones, á cuyo efecto reitero, una vez más, las disposiciones otras veces dictadas para que desaparezcan todos cuantos focos de infección, especialmente estiércol y basuras, existan aún en el interior de muchas casas, particularmente en corrales y establos, advirtiendo á los contraventores de esta orden, que será inexorable en el castigo de las infracciones, si de las visitas de inspección que practiquen los delegados de mi Autoridad resultase incumplimiento de lo dispuesto en este bando, pues además de imponerles la multa correspondiente, se les retirará y decomisará por la brigada municipal todo el estiércol que se encuentre en los locales de su pertenencia y exceda de la cantidad de una carretada.

Además como todo vecino que ensucie la vía pública conspira contra su salud y la de sus conciudadanos, se prohíbe en absoluto arrojar y depositar basuras en las calles, plazas y alrededores de la población. Así mismo recuerdo la obligación que tienen todos los vecinos de los bajos ó primeros pisos de las casas, de barrer y regar los frentes de las mismas.

Luego, entre otras medidas de limpieza general, es de importancia suma la vigilancia de los lavaderos públicos en los cuales se puede por medio del agua sucia contagiar toda clase de enfermedades infecciosas, á cuyo efecto el Sr. Gobernador civil de la provincia por disposición del Gobierno central ha dispuesto y así lo ordena esta Alcaldía que no se puede lavar la ropa sin la previa desinfección de las mismas, á cuyo efecto se previene á los dueños ó encargados de los lavaderos públicos, así los del Municipio como los particulares, que no permitan á ningún vecino, lavar la ropa sin haberla antes desinfectada ya sea por medio de la ebullición ú otro medio eficaz y apropiado, para cuya comprobación, después de ser aquella practicada, los encargados del lavadero entregarán á los interesados la correspondiente contraseña que éstos conservarán en su poder mientras la ropa permanezca en el lavadero, á fin de exhibirla á los dependientes de la Autoridad siempre que lo soliciten y devolverla después á los referidos dueños. Las infracciones que en este importante servicio cometan los encargados ó dueños de los lavaderos serán castigados con las multas correspondientes y cierre del establecimiento en caso de reincidencia.

Todas las deficiencias é irregularidades observadas en el servicio de la limpieza pública contenidas en el presente bando, así como cualquiera otra de higiene pública podrán ser denunciadas por estos vecinos en el buzón que al efecto se ha colocado en los bajos de esta Casa Consistorial.

Reus 2 de Julio de 1912.—El Alcalde, José Ciurana.

**ELECTRA REUSENSE S. A.**

Se participa á los tenedores de obligaciones, al 5 por 100, emisión del 30 de Mayo de 1910, que, á partir del día de hoy, todos los días laborables queda abierto el pago del cupón número 3, que vence el 30 Junio corriente, en el domicilio social, San Celestino n.º 5, de 10 á doce.

Después del mes de Julio próximo, se pagará solo los sábados de cada semana de 10 á 12.

Reus 29 de Junio de 1912.—Por la Electra Reusense.—El Director, Juan Abelló.

**Compañía Reusense de Tranvías**

Desde el día 1.º al 6 de Julio venidero, y de las 17 á las 19 horas, en las oficinas de esta Compañía, se pagará á los señores accionistas de la serie B, el cupón número 38 á razón de 7.50 pesetas cada uno.

Los tenedores que no lo verifiquen en dichos días, podrán cobrarlos á las mismas horas de todos los lunes sucesivos.

Reus 18 Junio de 1912.—P. A. del C. de A.—El Administrador interino Diego Figuerola.

**Real Sport Tennis Club**

La Junta Directiva de esta Sociedad ha acordado en reunión celebrada el 15 del actual, dispensar los derechos de entrada durante los meses de Junio, Julio y Agosto, á todos los señores que tengan gusto en ingresar como socios en el mencionado centro deportivo.

Lo que se anuncia para conocimiento del público en general.

Reus 18 Junio 1912.—El Presidente, Salvador Bonet.—El Secretario, José Briaba y del Pozo.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

Santos de hoy.—S. Trifón y compañeros y Sta. Mustiola vg.

Santos de mañana.—S. Laureano, ob.

**OPERACIONES O LARIAS EN EL MATADERO**

Reses sacrificadas ayer

Ganado lanar	reses 43,	con kilos	577'200
» cabrio	» 5,	» »	16'600
» vacuno	» 2,	» »	322'800
» de cerda	» 7,	» »	411'500
Total reses,			57 con kilos 1.328'100
El conserje, A. Gabinau.			

**CRÓNICA**

Con tiempo húmedo transcurrió ayer la mañana y parte de la tarde, aposentándose á las cuatro algunas nubes que tapan el firmamento, apreciándose desde esa hora una humedad notable en el ambiente.

A las diez empezó á llover con fuerza, cruzando el espacio continuos relámpagos.

A las diez y media estaban las calles convertidas en verdaderas lagunas, siendo imposible el tránsito por varios puntos.

Los presidentes de la Cámara de Comercio y del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona dirigieron al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

«Cámara Comercio y Fomento Trabajo Nacional, que desde los primeros momentos se adhieron á las aspiraciones concretadas por las Diputaciones catalanas en el proyecto de Mancomunidades, acogido por V. E. con tan elevado patriotismo y sostenido con lealtad y entereza que merece nuestro entusiasmo y reconocimiento, le testimonian sus confianzas en la perseverancia de V. E. hasta la definitiva aprobación del proyecto.—El conde de Lavern y Luis Sedó.»

El jefe del Gobierno ha contestado con el siguiente telegrama:

«He recibido el telegrama que, en unión de nuestro prestigioso amigo señor Sedó, me dirige en nombre de la Cámara de Comercio y Fomento del Trabajo Nacional. Sean cuales fueran las dificultades políticas y las consecuencias para mi continuación en el Gobierno, pueden estar seguros de que no vacilaré en afrontarlas, como al Rey y á las Cortes he dicho. Tengan confianza en mí é inspirémoslo todos á la opinión pública catalana, unida en sus aspiraciones, sin distinciones de partidos ni de tendencias. Creo contar con todos los elementos indispensables de Gobierno, y espero que, como dije en el banquete con que me honró la Comisión parlamentaria, el proyecto será ley á fines de Noviembre; no antes porque los calores y las tradiciones de las Cámaras obligarán á vacación habitual. Les saludo afectuosamente.»

Tartanas nuevas y de lance se hallan de venta en la guarnicionería de Juan Folch, Arrabal de Santa Ana, 34.—REUS.

En el Norte de América se ha puesto en práctica un nuevo método de cultivar el suelo, que consiste en valerse de la dinamita para realizar las

principales labores que no podrían hacerse económicamente con ningún aparato por la dureza de la capa labrable.

Se hacen en la tierra agujeros desde 75 centímetros á un metro y medio de profundidad, distantes los unos de los otros de 4 á 7 metros, según sea la profundidad de aquéllos, y se cargan con dinamita desde 125 á 250 gramos cada uno. Se hacen explotar después de tapados los agujeros con tierra humedecida y queda bien removido el terreno en toda la extensión agujereada.

Parece que los resultados son excelentes y el coste resulta de 125 á 200 francos por hectárea, según se haga labor de 75 centímetros ó de metro y medio de profundidad.

Los sembrados en tal terreno así removido dan grandes producciones. Dicese que allí ha producido grande entusiasmo este método de labrar y hay ya fábricas de explosivos dedicadas exclusivamente á la venta de ellos para la agricultura.

Hielo Cristalino Victoria. Despacho: Hotel de Londres (bajos).

El joven operario José Tous, de quince años, habitante en la calle baja de San José núm. 26 y que prestaba sus servicios en la sección de tintorería de la fábrica de don Pablo Jové, tuvo ayer la desgracia de caerse en un cubo de grandes proporciones arreglado para el tinte de algodón, cuyo recipiente estaba lleno de agua calentada á elevada temperatura.

Con aceleramiento pudo sacársele á los breves instantes, prestándosele asistencia facultativa por los médicos señores Roig y Grau Rabascall, los que apreciaron al paciente quemaduras de primer y segundo grado en distintas partes del cuerpo.

Recordamos á los dueños ó arrendatarios de palomares, que con arreglo á la vigente ley de Caza de 16 de Mayo de 1902, desde el lunes pasado hasta el 15 de Agosto deberán tenerlos cerrados á fin de evitar los daños que las palomas pudieran causar en las cosechas durante la recolección. Los infractores pagarán, además del daño que las palomas hubiesen ocasionado, 100 pesetas de multa la primera vez y 200 en cada una de las infracciones sucesivas.

Se ha dispuesto que los individuos que deseen alistarse como voluntarios para el ejército de Africa, en lugar del certificado que exige el párrafo segundo de la real orden circular sobre voluntariado (D. O. número 134) pueden presentar cualquier pase militar que tengan en su poder.

El Notario D. José Loperena, ha trasladado su despacho á la calle de Jesús, n.º 7, principal.

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta ciudad ha delegado en el secretario letrado de la misma D. Juan Minguell Gasull, para que ostente su representación en el banquete con que la Propiedad de Barcelona obsequiará esta noche al presidente de aquella Cámara, Excmo. Sr. D. José Ferrer Vidal, en justo homenaje á su brillante gestión en el Congreso Nacional de la Propiedad, recientemente celebrado.

Si se reúne suficiente número de señores concejales celebrará esta noche sesión de primera convocatoria nuestra Excmo. Corporación municipal.

Dicen de Tortosa:

«Se ha animado algún tanto el comercio de aceites estos días. Se han vendido en esta plaza una partida de 10.000 kilos, procedente de Lleó á 22 pesetas 25 céntimos los 15 kilos; otra de Fórnoles, de 8.000 kilos á 22 pesetas, y otra de Malagón (Ciudad Real), de tres vagones á 20 pesetas. El aceite del país bueno, se cotiza á 21 pesetas, seco de Uldecona y Cenia, de 18'25 á 19'75 pesetas.

La exportación es activa para América; regular para conservas, Galicia y Portugal; y escasa para Italia y Francia.

El sábado último terminó sus tareas el segundo Congreso excursionis-

ta catalán, celebrado en Manresa.

Aprobadas las conclusiones y las actas de las sesiones del Congreso, al que asistieron 187 excursionistas, acordó celebrarse el próximo Congreso anual en Tarragona.

Todos sabemos que las moscas son agentes propagadores de muchas enfermedades. Si, para destruir las, empleáis fórmulas de envenenamientos aumentáis el peligro. El papel pegajoso «Tanglefoot» (15 cts. doble hoja droga) es el mejor, el más higiénico y más práctico de todos los caza-moscas conocidos.

Empléese la única legítima Sal Vichy-Etat para bebida, en paquetes que llevan el disco azul de garantía Vichy-Etat. No dejarse engañar con imitaciones.

Próxima aparición de FLORES DE PAPEL colección de poesías originales de JOSÉ MARTINEZ CABERO.

El Doctor BOSCH DEBLAY, especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su consultorio que tenía establecido en la calle Mayor n.º 12, á la Plaza de la Constitución entrada por la calle de Güell y Mercader de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes, de 9 á 1 y de 3 á 6. En Barcelona: Claris 35, principal.

**Clínica de Masaje de PEDRO DURAN**

Médico-Cirujano Calle Viti, n.º 5 (a) carré del Bou) Horas de consulta, de 11 á 1 y de 2 á 3 de la tarde. Masaje manual, Masaje vibratorio, Gimnasia médica y Medicina general.

PAJA. Se compra de cualquier clase á 5 reales quintal. Castelar, 20.—Panadería.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

**Doctor Pedro Fontana Gran**

OCULISTA de los Hospitales de París y Médico oculista del Manicomio de San Baudilio de Llobregat. Visita en REUS todos los domingos de 10 á 12 de la mañana, calle Garcel, 10, principal. En Barcelona, Diputación, 235, entre Balmes y Rambla de Cataluña.

**Recordatorios 1.º Comunión.**

Clases escogidas, finisimas estampas y carnets, con emblemas, se venden en la Imprenta de D. Celestino Ferrando, Arrabal de Santa Ana, 35.—Reus.

**Publicaciones recibidas**

Hemos recibido los cuadernos 51 y 52 del «Atlas Pedagógico de España», obra de grande utilidad para el estudio práctico y completo de nuestro suelo, publicada por la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona. Cada cuaderno se compone de un mapa de la provincia tirado á nueve colores, para que se distingan á simple vista las divisiones judiciales, y de cuatro hojas numeradas; corresponde á los partidos judiciales y ayuntamientos estando los nombres de estos únicamente marcados con la inicial, los tres mapas restantes son completamente nuevos, el segundo es igual al primero; pero en él se han suprimido las iniciales; el tercero corresponde á las vías de comunicación (ferrocarriles y carreteras) y el cuarto á los sistemas orográficos é hidrográficos y está impreso á dos tintas.

El cuaderno 51 corresponde á la provincia de Zamora y el 52 á Poesiones de Africa, este cuaderno, lo mismo que los sucesivos, llevan una hoja más con la descripción de la provincia, habiéndose suprimido ésta del dorso de cada mapa.

El precio de cada cuaderno es de cincuenta céntimos de peseta.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor, Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140.—Barcelona.

**SECCIÓN COMERCIAL**

**BOLSIN DE REUS**

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer, según telegrama de la Banca Arús.

Interior	84'70
Amortizable	87'20
Oreases	27'20
Nortes	97'50
Alicantes	94'35
Banco Colonial	65'75
Banco Vitalicio	65'75
Oblig. 48 Almansa	95'37

Table with exchange rates for various locations including Oblig. 1148 Francia, Oblig. 38 Orense, Madrid, Ciro, Interior, Madrid, Paris, Londres, Exterior, Nortes, Alicante.

CAMBIOS CORRIENTES
dados por la Junta Sindical del Colegio de Comerciantes de Comercio de la plaza de Reus.

Table with exchange rates for London (Londres) and Hamburg (Hamburgo) in different currencies.

VALORES LOCALES DINERO PAPEL OFS.

Table with local values for Gas Reusense, Industrial Harinera, Banco de Reus, C. Reusense Tranvias, etc.

Telegramas

Impresiones de la prensa sobre el debate de ayer

Dice «El Universo»: «En la sesión de ayer del Congreso han ocurrido hechos tan graves que después de la sesión, ni el proyecto de ley, ni la mayoría parlamentaria, ni el gobierno tienen existencia real.»

«El País» opina que la conjura, si existió, ha sido vencida ayer por el Sr. Canalejas, quien continuará en el poder hasta que tenga oposición enfrente, y añade que con sinceridad.

Dice que en el debate de ayer lo único que le gustó, lo único que le pareció digno de un Parlamento fue el discurso del Sr. Maura.

«A B C» dice: «El partido liberal está inutilizado, deshecho, es lo que se ve con claridad, a través de la incoherencia y el desbarajuste que caracteriza la actual situación.»

«El Imparcial» consigna como compendio del debate de ayer el siguiente resultado: «El proyecto de mancomunidades ha muerto y el Sr. Canalejas y el gobierno han quedado en actitud poco airosa y segura.»

«El Liberal» dice que la votación de ayer, con 171 votos de confianza, mas que a compromiso formal, suena a intermedio cómico.

Termina sus comentarios diciendo al Sr. Canalejas: «No se fuga del banco azul, mientras le quede un adarme de conciencia política. El tejedor a quien ayer calificaba de galeote el Sr. Maura, trabaja sosteniendo la palabra que dió, no sólo a Cataluña, sino a otras regiones españolas, y rechinante ó suave, ande la lanzadera.»

Una desgracia—Siete heridos Zaragoza.—En Gallur, pueblo del partido de Ejea de los Caballeros, ha ocurrido una desgracia al paso de una procesión, con motivo de la costumbre de los mozos de disparar salvas de pólvora.

Ayer dos mozos de aquel pueblo estaban tan entusiasmados con los disparos, que por la repetición de salvas se recalentó el cañón la escopeta y estalló en mil pedazos, resultando siete personas heridas, dos de ellas graves. La autoridad encerró en la cárcel a los autores de los disparos para evitar mayores males.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Fortany

Programa de las funciones teatrales organizadas por la Junta de Damas encargadas de arbitrar recursos para socorrer a los heridos y familia de la campaña de Melilla, que tendrán lugar los días 6 y 7 de Julio de 1912, y en las que toman parte distinguidas señoritas y jóvenes de esta población.

Primer día 6 de Julio.—La zarzuela ed un acto «El Cabo primero».

Concierto ejecutado por un magnifico aparato «Simplex» en piano marca «Rönisch» que interpretará escogidas composiciones de los más inspirados autores.

El monólogo «El Prestidigitador» y la zarzuela en un acto «Molinos de viento».—A las 9 y media en punto.

Segundo día.—7 de Julio, la hermosa comedia en cuatro actos «Amores y amonios». Durante el intermedio del segundo al tercer acto, interpretará otro concierto el aparato «Rönisch-Simplex».

A las 9 y media en punto.

Kursaal de Reus

Grandes sesiones de cinematógrafo para hoy. Espléndido programa de cine.

Sala-Reus

Sesiones de cinematógrafo todos los jueves, sábados, domingos y demás fiestas. Grandes ESTRENOS de películas.

VINICULTORES Y COSECHEROS

Defended vuestros viñedos de las enfermedades del Mildiu, Odium, Black Root, como de los insectos Altise, Coduliz y Anenis. Todas estas plagas os pueden dejar sin cosechas sino empleais

La Perfect y el Cupriforme

fabricados por «La Litorale» de Beziere. Millares de cosecheros de Francia y España son testimonios de haber obtenido mejores resultados que en el antiguo sistema del azufre y sulfato empleando dichos productos. Depósito general para España: E. Desfourss, Conde del Asalto n.º 76, Barcelona. Depósito en Reus: A. Martra, Galanas, 6. (Pedid en este depósito folletos de instrucciones que se enviarán gratis).

Somnier-cama

entapizado, estilo norteamericano con la ventaja de ser inatacable a toda clase de insectos y sirve para descansar sin colchón.

Los construye el tapicero J. ALARMA, Arrabal alto Jesús, 3, frente a la casa del Dtor. Grau.—Precio 30 pesetas.

Clases de Francés

Por la ilustrada Profesora francesa

Doña Paulina Rie Solans (En su casa, San Pedro Apóstol 2, 2.º, y a domicilio.)

Desde el 1.º del próximo Julio empezará las conferencias del IDIOMA FRANCÉS, teóricas prácticas, a cuantas señoras, señoritas y niños quieran aprender ó perfeccionar dicho idioma, alternando, al efecto, el método BERLITZ con el GRAMAYICAL, según sea el grado de instrucción del alumno y el fin que se proponga.

La moralidad, cultura, práctica en la enseñanza y el dominio del francés y español son las cualidades de la Profesora, quien en pocas lecciones demostrará a sus alumnas la realidad de adquirir pronto, fácil y correctamente el francés.

Reus Junio 1912.

Tenedor de libros

con larga práctica, se ofrece por horas. Informes D. Juan Vallés, Corredor de Comercio.

Advertisement for ROMULO S. ROCAMORA ABOGADO MAESTRO SUPERIOR, including contact information and services offered.

Veraneantes

Magníficas casas de campo de recreo y producción para vender, muy bien situadas y reuniendo excelentes condiciones.

Propiedades urbanas en venta que reditan 5 y 6 por 100. DINERO PARA PRESTAR en buena hipoteca.

NOTA IMPORTANTE. Como los encargos de esta índole requieren mucha actividad, discreción y absoluta reserva por parte de las personas a quienes se les confían, es conveniente que los interesados procuren antes de decidirse, informarse de la persona a quien deseen encomendar la gestión del asunto correspondiente.

Seguros contra incendios y accidentes. Facilitarán detalles é informes los señores Jaime Muntané y Victorino Agustí Arrabal alto de Jesús, 39, 1.º.—Reus.

Aprendiz Se necesita uno en la Ferrería de los Sres. Marimón y Vernis, ArrabalSta Ana 38.

María Ferré Se ofrece a dar lecciones de BORDAR A MAQUINA, en su casa y a domicilio. Plaza de Prim 4.—REUS.

Advertisement for Almacén de música y pianos de alquiler de ANTONIO BUQUERAS, including details about repairs and instruments.

Advertisement for Las Pastillas Serra curan la TOS por rebelde, describing the benefits of the medicine for coughs.

Advertisement for Sidral Teixidó, a beverage, highlighting its health benefits and availability.

Advertisement for CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL EL LEON, detailing its strength and mechanical tests.

Advertisement for Filtro esterilizador de amianto purificado (Teoria Pasteur), explaining its use in water filtration.

Advertisement for Compañía Francesa del Gramophone, featuring new apparatus and records.

Advertisement for GRAN TALLER DE SASTRERIA LUIS VÉLEZ, offering tailoring services with elegance and economy.

Advertisement for Taberna en venta and El Notario, providing information about property sales and legal services.

Advertisement for APARATO ANGELUS, a piano, suitable for all levels of play.

Advertisement for Meritorio, a wine, requiring a license for sale in the city.

Advertisement for V. ALONSO VILANOVA, Agente de Negocios matriculado, offering various services.

Advertisement for En venta, land for sale, suitable for agriculture or fruit trees.

Advertisement for M. MARTÍNEZ COCHS CIRUJANO, specializing in various medical treatments.

Advertisement for Filtro esterilizador de amianto purificado (Teoria Pasteur), detailing its scientific basis.

Advertisement for Compañía Francesa del Gramophone, featuring new apparatus and records.

Advertisement for GRAN TALLER DE SASTRERIA LUIS VÉLEZ, offering tailoring services with elegance and economy.

Advertisement for Taberna en venta and El Notario, providing information about property sales and legal services.

# FARMACIA PUNYED LLOBERAS

Importación directa de Bergen (Noruega) del aceite puro de Hígado de Bacalao congelable.

Garantido á 2'50 Ptas. litro

Teléfono 165. Llovera (Padró) 47 y 49 y Cervantes, 40

## VICHY FUENTE SALUD

MARCA «LA TIENDA»

á 15 cént. litro sin envase

## VICHY ESPAÑA

MARCA «ELEFANTE»

á 20 cént. litro sin envase

De venta:

**DON ALBERTO SUÑOL**

PORTAL DE JESÚS, 33

Comestibles y Ultramarinos



## Société generale de transports maritimes à vapeur

### Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 21 de Julio directamente para Buenos Aires, el magfiso y rápido vapor francés

## VALDIVIA

admitiendo carga y pasaje. Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.; Dormitorio de San Francisco 25, principal — Barcelona. Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona.

## ESPUMOL BRAGULAT

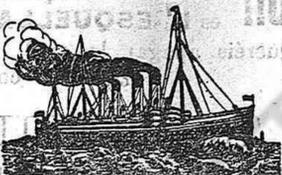
### GASEOSA GRANULADA

ES EL REFRESCO MAS AGRADABLE

Elaborado con azúcar refinado, sin otra clase de dulces. De venta en mesas de refrescos, Colmados y Ultramarinos.

Ripoll, 4, teléfono 2.434. — BARCELONA

Representante en REUS: D. Alejo Voltas, Arrabal alto Jesús, núm. 10



## SERVICIOS DE LA

## COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 25 de Junio saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

## Manuel Calvo

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Junio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

## Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

## Línea de Filipinas

El día 19 Junio saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

## Fernando Poo

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ilo A Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

## León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias Fernando Poo

El día 2 de Junio saldrá de Barcelona el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor

## Ciudad de Cádiz

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 30 0/0 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Junio saldrá de Santander y el 21 de Coruña el vapor

## Reina M. Cristina

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo. Agentes en Barcelona, Ripol y C. Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3. Expande billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás líneas

## FERROCARRILES

Servicio de trenes que regira desde el 15 de Junio de 1912

### TARRAGONA REUS LÉRIDA

Correo Mixto Mens. Merco. Trans. Trav. T. s. 7'35 19'25 16'36 — 9'12'29 R. ll. 8'10 20'03 17'14 — 9'35 13'06 L. s. 8'22 20'30 17'59 13'35

### LÉRIDA REUS TARRAGONA

Correo Mixto Mens. Merco. Trans. Trav. L. s. 15' 5'30 8'29 11'56 R. ll. 17'48 9'46 12'29 20'17 T. s. 18'08 9'57 14'08 20'50 7'38 12'35

### DE REUS A BARCELONA

Sale 4'37 por Villanueva. Llega 8'20 (c.) por Vilafranca. 9'34 (c.) 7'02 9'12 (E.) 8'37 10'12 (E.) 14'19 17'44 (C.) 17'34 21'12 (M.) 21'22 23'36 (E.)

### DE BARCELONA A REUS

Sale 5'08 8'17 9'30 12'50 15'46 19'46 Llega 9'20 10'36 12'56 (c.) 16'28 (E.) 20'11 (E.) 22'01 (E.)

### DE REUS Y FALSET A MORA

Sale 6'52 10'43 13'26 16'39 20'25 22'09 Llega 10'17 (M.) 11'50 15'03 19'52 22'16 (M.) 23'15 (E.)

### Llegadas de Valencia á Salou

Correo á las 4'24 Mercancías » 8'53 EsPRES » 15'43 Mixto » 19'18

### De Salou á Valencia

Correo á las 0'02 Mercancías » 6'09 Correo » 9'16 EsPRES » 11'42 Mercancías » 17'05

### Compañía Reusense de Tranvías

Servicio de trenes que regira desde el día 1.º de Abril de 1912.

### Salidas de Reus

Estación Camiño Salou. Tren núm. 4 á las 3'30 (Arrabal Robuster) Tren núm. 3 á las 4'15 » 6 á las 8'18 » 5 á las 9'07 » 2 á las 10'15 » 7 á las 11'15 » 8 á las 14'50 » 1 á las 16'02 » 38 á las 16'40 » 9 á las 18'40 » 42 á las 18'39 » 41 á las 19'15

NOTA: Todos los domingos y demás días festivos se expenderán billetes de ida y vuelta á 0'55 ptas. valederos por todo el día.

### COMPRA-VENTA DE PINCAS

de todas clases. Se presta dinero con hipotecas, en grandes cantidades hasta el 5 por 100. Una pieza de tierra para vender, con olivos, viña, ayellanos y frutales, casa con piso y terrado y otra de pequeña, la cual está dotada con tres horas de agua de mina todos los domingos á un kilómetro de esta ciudad por el precio de 1200 duros. También está para vender un huerto en el camino de Salou, con toda clase de árboles frutales y buen cubierto; se venderá á buen precio. Para informes dirigirse á

### VICTORINO LLAUARÓ

Camino Misericordia, 28. — REUS

### AGUAS MINERALES NATURALES

**BASSIN DE VICHY SOURCES S<sup>t</sup>-LOUIS**

LAS ÚNICAS QUE NO PIERDEN EMBOTELLADAS Y PRODUCEN VERDADEROS RESULTADOS EN LA CURA DEL ESTÓMAGO, HÍGADO, INTESTINOS Y DIABETES. PUBLICAN SUS ANÁLISIS

## LÍNEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTO CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

### SALIDAS DE BARCELONA

Vapor Valbanera 21 de Junio Vapor Barcelona 8 de Agosto  
Cádiz 16 de Julio Vaibanera 28 de Agosto

### Servicios quincenal á las Antillas y Estados Unidos

CON SALIDAS FIJAS CADA 16 DIAS

M. M. Pinillos, 23 Junio. Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

O. Wilfredo, 20 Julio. Para Puerto Rico, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.

Catalina 5 Agosto. Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Habana y Matarazas.

Balmes 20 Agosto. Para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New-Orleans y carga, con conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarién, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía «muelle de las Baleares» Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Albrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, Rómulo Bosch y Alsina. — Plaza Antonio López, 15, principal.

## “El Bruch”

### ASOCIACION MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Constituida con sujeción á la Ley de 14 de Mayo de 1908, según dispone la Comisaría regia de Seguros, domiciliada en el Ministerio de Fomento

Dirección General: calle de la Concepción, núm. 14. — REUS

Delegaciones establecidas en Barcelona, Tarragona, Lérída y Gerona. — Sub dirección en Bilbao

Fin de la Sociedad: Nuestra Asociación «EL BRUCH» permite crear ó constituir un dote para los hijos, una herencia para la familia y en particular un capital para los matrimonios que piensen en el día de mañana, en que la sociedad de uno de los dos puede dejarlos en la suma miseria.

Con una módica cantidad de primas se puede obtener un capital de 1.000 á 50.000 pesetas. Para más detalles dirigirse en la Dirección general de 9 á 1. Faltan agentes y representantes para la propaganda en varias localidades.

## Agua de Rocallaura

La más rica del mundo en ESTRONCIO y LITINA.

Cura la albuminuria, mal de piedra, dispepsias ácidas, gota y reumatismo.

Puede tomarse sola y mezclada con vino

De venta en farmacias

Altas y bajas PARA LA CONTRIBUCION, Listas de embarque y Justificativos de revista, etc. etc. Se vende aquí,

# VICHY PRATS

DE CALDAS DE MALAVELLA similar al Vichy Francés y enteramente idéntica al VICHY CATALAN Indispensable para las enfermedades del estómago

Embotellada en el mismo manantial á 25 céntimos litro sin envase

Depositario exclusivo para la provincia de Tarragona: ROMAN MARIMON. — Comercio de comestibles y coloniales. — REUS. — Plaza de Cataluña, núm. 7. — REUS

Unicos puntos de venta en Reus: En las tiendas de comestibles de José Pamies, Arrabal Santa Ana. — Orsini Vidal, San Pedro Apóstol. — Alberto Suñol, Portal de Jesús. — Vinde de Ibáñez (casa Marcelo), Llovera. — Jaime Socías, Mariano Fortuny. — José Peña, Castellar. — Juan Cardona, calle Jesús. — Francisco Fort Mayor. — José Vila, Arrabal Robuster. — Salvador Sedó, Arrabal Robuster. — Buenaventura Vernet, San Juan. — José Fargas Serret, Santa Ana. — Manuel Barbará, Galera. — Ramón García, Estanislao Figueras (Singlón).